

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE DEFENSA

**19698** Orden DEF/1312/2021, de 22 de noviembre, por la que se concede la Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo a personal militar del Ejército de Tierra.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el personal que a continuación se relaciona, y de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1040/2003, de 1 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de Recompensas Militares, se concede la Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo:

Coronel Cuerpo General del Ejército de Tierra don Alfonso Álvarez Planelles.  
Comandante Cuerpo General del Ejército de Tierra don Álvaro de Hita García.  
Brigada Cuerpo General del Ejército de Tierra don Rafael Baena López.  
Brigada Cuerpo General del Ejército de Tierra don Manuel Gómez González.

Madrid, 22 de noviembre de 2021.–La Ministra de Defensa, Margarita Robles Fernández.